

SOLICITA ACEPTACION PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE DEL TITULAR: YANET DEL CARMEN DIAZ DIAZ.

Rut: 14.519.533-0

NOMBRE DE FANTASIA: PANADERIA DUAO

**DOMICILIO: DUAO S/N, LICANTEN (LOTE O SITIO B Y
CAMINO VECINAL DUAO)**

MATERIA: Solicitud de ampliación de plazos para presentación de programa de cumplimiento.

PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: Rol D -030 - 2024

FISCAL INSTRUCTOR (A): PABLO RODRIGUEZ ERRAZURIZ

FORMA DE NOTIFICACION: H.CONTAB@GMAIL.COM

SOLICITUD PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO:

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- 1.- Se adjunta cedula de identidad
- 2.- Estados financieros año 2023, tributario 2024.
- 3.- Identificación de maquinaria
 - a) Sobadora.
 - b) Revolvedora.
 - c) Batidora
- 4.- Adjunta plano
- 5.- horario y frecuencia de funcionamiento:

De Lunes a Domingo de 08:00 AM a 10:00 PM
- 6.- Horario y frecuencia de funcionamiento de máquinas, equipos y herramientas generadoras de ruido:

De lunes a Domingo de 04:00 a 06:00 AM
- 7.- Movimiento de maquinaria desde el lugar original a unos metros mas alejada de la habitación que se encuentra en cuestión.

VENTANA

PANADERIA

SOBADORA

REVOLVEDORA

BATIDORA

NEGOCIO

PUERTA

X

CASA
COLINDANTE
DENUNCIANTE

PIEZA ADJUNTA
DE MI PROPIEDAD

CASA DE MI PROPIEDAD

NOMBRE: YANET DEL DIAZ DIAZ

RUT : 14,519,533-0

DOMICILIO: DUAO S/N

COMUNA: LICANTEN

PERIODO CONTABLE: 01/01/2023 HASTA EL 31/12/2023

COMPRAS Y SERVICIOS	MONTO ADEUDADOS EN EL EJERCICIO	EGRESOS	MONTO ADEUDADO EN EL EJERCICIO	NO CONSIDERADO	FACTURAS DEPENDIENTES	TOTAL	CODIGO F22
Gasto por saldo inicial de existencias o insumos del negocio en cambio de régimen		0				0	1406
Gasto por saldo inicial de activo fijo en cambio de régimen		0				0	1407
Gasto por pérdida tributaria en cambio de régimen		0				0	1408
Compras y/o Servicios Internas del Giro o Facturas	0	81237300	0	0	0	81237300	1409
Importaciones del Giro (Cód. 535 F29)	0	0	0	0	0	0	1409
Notas de Crédito recibidas (Cód. 528 F29)		2872663	0	0	0	2872663	1409
Notas de Débito recibidas (Cód. 532 F29)	0	0	0	0	0	0	1409
Compras y/o Servicios Sin derecho a Crédito Fiscal que digan relación con el giro del negocio (Cód. 521 + 560 + 562 F29)	0	18526525	0	0	0	18526525	1409
Facturas recibidas de Proveedores: Supermercados y Comercios similares que sean del giro del negocio (Cód. 762 F29)	0	0	0	0	0	0	1409
Existencias, insumos y servicios del negocio adeudados en el ejercicio anterior y pagados en el ejercicio actual		0				0	1818
Compras Internas e Importaciones del Activo Fijo	0	0	0	0	0	0	1413
Facturas recibidas por adquisición o construcción	0	0	0	0	0	0	1413
Pérdidas tributarias de ejercicios anteriores		82624304				82624304	1426
Gastos de rentas de fuente extranjera		0				0	1429
Remuneraciones pagadas	0	0	0			0	1411
Honorarios pagados	0	280000	0			280000	1412
Arriendos pagados		0				0	1415
Gastos por responsabilidad social		0				0	1416
Gastos por inversión en investigación y desarrollo no certificados por CORFO		0				0	1417
Gastos por inversión en investigación y desarrollo certificados por CORFO		0				0	1418
Impuestos Pagados excepto Impuestos a la Renta		0				0	1424
Intereses y reajustes pagados por préstamos y otros		0				0	1419
Gastos o egresos pagados o adeudados por operaciones con empresas relacionadas del art. 14 letra A) LIR (depurados de notas de débito y crédito)		0				0	1425
Otros gastos deducibles de los ingresos (pagados e incluyendo corrección monetaria)	0	0	0			0	1424
Ajuste por partidas del inciso 1° y 3° del art. 21 de la LIR pagados		0				0	1421
Ajuste por partidas del art. 21 inc. 1° no afectados con IU 40% y del inc. 2° LIR pagados		0				0	1422
Pérdida en rescate o enajenación de inversiones o bienes no depreciables	0	0	0	0	0	0	1423
Créditos incobrables castigados en el ejercicio (reconocidos sobre ingresos devengados)		0				0	1427
Gastos aceptados por donaciones		0				0	1428
TOTAL EGRESOS						179795466	1430

NOMBRE: YANET DEL DIAZ DIAZ

RUT : 14,519,533-0

DOMICILIO: DUAO S/N

COMUNA: LICANTEN

PERIODO CONTABLE: 01/01/2023 HASTA EL 31/12/2023

ESTADO DE RESULTADO	CÓDIGO	MONTO
Ingresos percibidos	1400	99183459
Ingresos del giro devengados en el ejercicio anterior y percibidos en el ejercicio actual	1817	0
Rentas de fuente extranjera percibidas	1401	0
Intereses percibidos	1402	2455982
Mayor valor percibido por rescate o enajenación de inversiones o bienes no depreciables	1403	0
Ingresos percibidos o devengados por operaciones con empresas relacionadas del art. 14 letra A) LIR	1587	0
Otros ingresos percibidos o devengados	1588	0
Ingreso diferido imputado en el ejercicio, debidamente incrementado y reajustado cuando corresponda	1404	0
Crédito sobre activos fijos adquiridos en el ejercicio imputado al IDPC (art. 33 bis LIR)	1405	0
TOTAL DE INGRESOS ANUALES	1410	101639441
Gasto por saldo inicial de existencias o insumos del negocio en cambio de régimen	1406	0
Gasto por saldo inicial de activos fijos depreciables en cambio de régimen	1407	0
Gasto por pérdida tributaria en cambio de régimen	1408	0
Existencias, insumos y servicios del negocio, pagados	1409	96891162
Existencias, insumos y servicios del negocio adeudados en el ejercicio anterior y pagados en el ejercicio actual	1818	0
Gastos de rentas de fuente extranjera	1429	0
Remuneraciones pagadas	1411	0
Honorarios pagados	1412	280000
Adquisición de bienes del activo fijo, pagados	1413	0
Arriendos pagados	1415	0
Gastos por responsabilidad social	1416	0
Gastos por inversión en investigación y desarrollo no certificados por CORFO	1417	0
Gastos por inversión en investigación y desarrollo certificados por CORFO	1418	0
Intereses y reajustes pagados por préstamos y otros	1419	0
Partidas del art. 21 inciso 1° y 3° LIR pagados	1421	0
Partidas del art. 21 inc. 1° no afectados con IU 40% y del inc. 2° LIR pagados	1422	0
Pérdida en rescate o enajenación de inversiones o bienes no depreciables	1423	0
Otros gastos deducibles de los ingresos	1424	0
Gastos o egresos pagados o adeudados por operaciones con empresas relacionadas del art. 14 letra A) LIR	1425	0
Pérdidas tributarias de ejercicios anteriores	1426	82624304
Créditos incobrables castigados en el ejercicio (reconocidos sobre ingresos devengados)	1427	0
Gastos aceptados por donaciones	1428	0
TOTAL DE EGRESOS ANUALES	1430	179795466
Partidas del inc. 1° no afectas al IU de tasa 40% y del inc. 2°, del art. 21 LIR (históricos), incluidos en el total de egresos	1431	0
Base Imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro según art. 14 letra E) y/o por pago de IDPC voluntario según art.	1729	-78156025
Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	1432	0
Base del IDPC voluntario según art. 14 letra A) N° 6 LIR	1433	0
Base Imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	1440	-78156025

2. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Para la elaboración de un PDC se recomienda utilizar el formato presentado a continuación, diseñado de acuerdo a las indicaciones descritas en el capítulo precedente. Este formato contempla cuatro aspectos principales:

1. Descripción del hecho constitutivo de infracción, la normativa pertinente y los efectos negativos asociados. Respecto de los efectos negativos generados, se debe describir asimismo la forma en que estos efectos se eliminan o contienen y reducen, fundamentar, si corresponde, la imposibilidad de eliminar los efectos producidos y, en caso de afirmar que no se generan efectos negativos, fundamentar debidamente dicha afirmación.
 2. El Plan de Acciones y Metas para volver al cumplimiento, y eliminar o contener y reducir los efectos negativos.
 3. El Plan de Seguimiento del Plan de Acciones y Metas.
 4. Cronograma.
- Para lo indicado en los puntos 1 y 2, el formato se aplica a cada uno de los hechos constitutivos de infracción, de acuerdo a la formulación de cargos respectiva, cuando sea procedente la presentación de un PDC.
- Para lo indicado en los puntos 3 y 4, el formato se aplica para el conjunto de acciones contenidas en el Programa, de forma única.

Se recomienda presentar el programa únicamente a través de este formato y **no duplicar esfuerzos en la presentación adicional en formato de texto plano, a menos que existan aspectos relevantes a considerar de forma complementaria a lo señalado a través del formato**. Cabe señalar que en el caso en se presenten ambos formatos y se encuentren inconsistencias, la Superintendencia dará prioridad a lo que sea presentado en el formato de tabla.

En el Anexo 5.4 de este documento se encuentra un ejemplo del uso de este formato.

COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	1
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	La obtención, con fecha 14 de enero de 2023, de un nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 61 dB(A), cuya mediación fue efectuada en horario nocturno, en condición interna, con ventana cerrada y en un receptor sensible ubicado en Zona III
NORMATIVA PERTINENTE	D.S. N° 38/2011, Título IV
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Leve, conforme al artículo 36, numero 3, de la LOS-MA Medición de ruido nocturno, con ventana cerrada NPC dB(A) 61, ruido de fondo no afecta, Zona D.S. N°38/11 III, limite 50, excedencia 11.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	La eliminación del nivel del ruido, con el fin de bajar los niveles de ruido se consideró la ubicación de la máquina, la distancia de la habitación afectada, además del material que divide las habitaciones. 1.-Identificación de la maquinaria que produce el ruido a) SOBADORA b) REVOLVEDORA c) BATIDORA 2.- Distancia de la habitación que recibe la onda. 3.- Identificar la ubicación y contenido que existiese en la habitación que pudiera aumentar el ruido o disminuirlo. 4.- Identificar la mejor forma de eliminación de sonido.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- 1.-Identificación de la maquinaria que emite ruido.
- 2.-Modificación, de instalaciones, es decir cambiar de ubicación las maquinas a más distancia de la actual. De esta forma mitigar el ruido existente.
- 3.-inclusion de materiales de absorción acústica en muros.
- 4.-Aislamiento de ventana mediante termopanel.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
1	Acción	20/03/2024 A 30/03/2024	Ubicación, distancia, movimiento	Reporte Inicial	Cero.	
	Identificación de maquinaria			Determinación de ruido, en forma personal Sensación después de movimiento de maquinaria encendida.		
	Forma de Implementación					
	Movimiento de maquinaria a una distancia mas lejana a la actual					

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
2	Acción	28/03/2024	Medición sensación sonora de habitación adjunta antes y después de la intervención. Mediante grabaciones que puedan definir el ruido que se está emitiendo	Reporte Inicial	100.000.	Impedimentos
	Cambiar de posición material que sirva de limitador acustico, muros y maquinaria	A 15/04/2024		Movimiento de material y cubrimiento de maquinaria con goma que pueda limitar la acústica		Casa adjunta desocupada, sin moradores, los cuales me puedan certificar la disminución de los ruidos-
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Cubrir la muralla con sacos de harina que pueda limitar la acción sonora	28/03/2024		Sensación de ruido menor Visita de fiscal instructor que pueda determinar, la intensidad del ruido		Solicitar al fiscal instructor certifique la disminución de ruidos
	Cubrir maquinaria con material limitador acústico como gomas, que puedan eliminar todo tipo de ruido de latas o o ruidos	A 15/04/2024		Reporte final		
				Se espera que se verifique el menor ruido mediante implementación adecuada.		

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
------------------	-------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	<p>Acción</p> <p>Movimiento y cubrimiento de maquinaria con material que disminuya el ruido</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>Traslado de maquinaria e identificación de ruidos en operacione de estas maquinarias</p>	<p>01/04/2024 A 30/05/2024</p>	<p>Grabaciones de sonido ambiente antes y después de modificaciones</p>	<p>Reportes de avance</p> <p>Se informará cada 15 días según modificaciones realizadas</p> <p>Reporte final</p> <p>Se solicitara al fiscalizador medidor de ruidos</p>		<p>Impedimentos</p> <p>Recursos para solicitar independientemente un medidor de ruido</p> <p>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</p> <p>Solicitar SMA la acción de medir el ruido</p>
	<p>Acción</p> <p>Venta termopanel</p> <p>Forma de implementación</p> <p>cambio de ventana material ligero por termopanel</p>	<p>01/05/2024 A 30/05/2024</p>	<p>Grabaciones de sonido ambiente externo antes y después de modificaciones</p>	<p>Reportes de avance</p> <p>Se informara reporte la primera 15 de mayo</p> <p>Reporte final</p> <p>Se entregara 30 de mayo</p>		<p>Impedimentos</p> <p>Imposibilidad de medir en casa afectada por el ruido ya que no se encuentran moradores.</p> <p>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</p> <p>Solicitar a SMA, que cite a denunciante para verificar si aun existe el ruido en la intensidad anterior.</p>

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA <small>(N° Identificador)</small>	PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la ocurrencia del impedimento)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>	
	Acción				Reportes de avance		
	Forma de implementación				Reporte final		

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	10	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar
	1	Ruido nivel 60 en Zona III

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Semanal		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.
	Bimensual (quincenal)	x	
	Mensual	x	
	Bimestral		
	Trimestral		
	Semestral		
	N° Identificador	Acción a reportar	

ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	1	Disminución de ruido a nivel aprobado 50

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL	15	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar
	1	Ruido de 60 en zona III

NOMBRE: YANET DEL DIAZ DIAZ
RUT : 14,519,533-0
DOMICILIO: DUAO S/N
COMUNA: LICANTEN
PERIODO CONTABLE: 01/01/2023 HASTA EL 31/12/2023

VENTAS Y SERVICIOS AFECTOS A IVA	INGRESOS PERCIBIDOS DE MON	INGRESOS	MONTO NO P	NO CONSIDE	FACTURAS DE	MONTO INGR	CODIGO F22
Exportaciones (Cód. 20 F29)	0	0	0		0	0	1400
Facturas por ventas y servicios gravados (Cód. 502, 717 y 501 F29)	0	45318395	0		0	45318395	1400
Ventas y/o Servicios prestados Exentos, o No Gravados (Cód. 142 y 715 F29)	0	12213500	0		0	12213500	1400
Ventas con retención sobre el margen de comercialización (Contrib. Retenidos)	0	0	0		0	0	1400
Fact. Compra recibidas Retención total (Cont. retenidos) y fact. de inicio emitidas	0	328290	0		0	328290	1400
Fact. de Compra recibidas con retención parcial (Cód. 720 F29)	0	0	0		0	0	1400
Boletas y Comprobante o recibo de pago de transacciones transbank (Cód. 111)	0	41903121	0		0	41903121	1400
Notas de Crédito emitidas por ventas y servicios (Cód. 510, 709 y 734 F29)	0	579847	0		0	579847	1400
Notas de débito emitidas (Cód. 513 F29)	0	0	0		0	0	1400
Ingresos devengados del giro ejercicios anteriores y percibidos en el ejercicio		0				0	1817
Ingresos pagados según contratos no facturados		0				0	1400
TOTAL INGRESOS POR VENTAS O SERVICIOS		99183459	0	0	0	99183459	1400
Ingresos pagados según contratos con Empresas Relacionadas		0				0	1587
Mayor valor por rescate o enajenación de inversiones o bienes no depreciables	0	0	0	0	0	0	1403
Ingresos percibidos provenientes de arriendos de bienes raíces	0	0	0	0	0	0	1588
Ingresos percibidos o devengados por operaciones con empresas relacionadas del art. 14 letra A) LIR (depurados de notas de débito y crédito)		0				0	1587
Intereses Directos	0	2455982	0	0	0	2455982	1402
Intereses Indirectos	0	0	0	0	0	0	1402
Renta de fuente extranjera percibida	0	0				0	1401
Otros ingresos percibidos o devengados	0	0	0			0	1588
Ingreso Diferido del artículo décimo quinto transitorio de la Ley 20.210		0				0	1404
Incremento ingreso Diferido del artículo décimo quinto transitorio de la Ley 20.210		0				0	1404
Ingreso diferido pendiente de tributación de acuerdo al art. 14 letra D) N°8, letra d) de la LIR							
Incremento Ingreso diferido pendiente de tributación de acuerdo al art. 14 letra D) N°8, letra d) de la LIR							
Crédito sobre Activos Fijos Adquiridos en el ejercicio		0				0	1405
TOTAL INGRESOS						101639441	1410